







LA-028007 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BAJO RIESGO

Folio No. 0467

BAJO RIESCO	23 01 2024 2024
DATOS GENERALES 4	
PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD X
MISCELÁNEA "LA ESCONDIDA"	
DOMICILIÓ	COMERCIAL INDUSTRIAL
CALLE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA S/N, BARRIO LA PERA, SAN FRANCISC	O CHEJÉ,
CIUDAD DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SERVICIO
NO EXTERIOR NO. INTERIOR COLONIA O POBLACIÓN CÓDIGO PO	TELÉFONO
S/N S/N DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	
DANIELD, HISTOCHINA MARKATA	
ACTIVIDAD-O GIRO PREPONDERANTE	CLAVE CATASTRAL
COMPRA-VENTA DE ABARROTES, EMBUTIDOS, DULCES,	
BOTANAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL	TAMAÑO DE LA EMPRESA
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	TAMIANO DE LA EMPRESA
U4 DE PEBRERO DE 2003	CRANCE.
MICRO F	EQUEÑA MEDIANA GRANDE
THE SULICITATION OF THE SU	
ALTA CAMBIO DE GIRO	AMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO	AJONES DE ESTACIONAMIENTO
OX RE	FRENDO 2024
CAMBIO DE DOMICILIO .X DISMINUCIÓN DE GIRO	
HORARIO DE FUNCIONAMIE	NTO ESTABLISHED STATES
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 342 FRACCIÓN IX DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO.	
22:00 HORAS DEL DIA DE LONES A DOMINIGO. EN CASO DE INCOMPLINOS MAISON DE INCOMPLINOS MA	
CONDICIONES DE EUNCIONAI	MENTO: APPRICA
The second secon	
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚRI ICA MUNICIPAL DE	
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUATER FRACCIÓN V DE LA CENTRA SE ONDAMINADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE 328, 345, 346, 351, 364, 366, 367, 373 Y 375 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE	
AUTORIZADO.	
RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RE	SPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALI-
ZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE	
FSTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA, CON FUNDAMENTO	
EN EL ARTÍCULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
ALEXANDO V	
X X malth	
LIC. CONSUE CONTALEZ CASIMIRO	
DIRECTORASE DESARROLLO ECONÓMICO	
c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	